

## **Apertura de la APM a todas en el 15M.**

*PARA INCLUIR EN LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA APM.*

*Año y pico después de empezar a trabajar con las actuales normas de funcionamiento de esta Apm y viendo que se ha creado un núcleo constante de entre 15 o 20 asambleas que hemos llegado a cierto grado de coordinación, ha llegado el momento de que la APM se abra a la participación de forma oficial a tod@s los que nos reclamamos 15M en Madrid, para trabajar inclusivamente superando el modelo territorial que se decidió hace tres años.*

*Pensamos que desligar la APM de la rigidez territorial puede favorecer su inclusión en los intentos de coordinación estatal para lograr el entendimiento en un estado plural.*

*Y favorecer de este modo el contacto directo en las mismas condiciones con otros colectivos que también son 15M, eliminando así las barreras para la participación.*

*Apertura de la APM a comisiones, grupos de trabajo inter-asamblearios y asambleas transversales 15M, sin atender a un carácter administrativo-territorial, como son las denominaciones de pueblo o de barrio.*

*El único requisito a cumplir sería el mismo que para cualquiera de las asambleas de barrios y pueblos actualmente participantes:*

*Funcionamiento asambleario horizontal, inclusivo, apartidista, a sindical, transparente, y no violento. Asambleas activas con blog, actas públicas y correo oficial.*

*Los colectivos que se integren en la APM deben comenzar aceptando las normas de funcionamiento de la APM, aunque después puedan proponer cambios mediante el procedimiento de toma de decisiones de que nos hemos dotado. Los nuevos colectivos se incorporarán solicitándolo con un correo o presencialmente y con la presentación de una asamblea ya incluida.*